

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

13953 MADRID

Cédula de Notificación

En el Sumario n.º 14/10/05 seguido por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Conceder al condenado Fabián González Prada el beneficio de la suspensión de la ejecución, por un plazo de dos años, de la pena privativa de libertad impuesta en la presente causa, con extensión a sus accesorias y efecto.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Fabián González Prada, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de abril de 2012.- La Secretario Relator.

ID: A120024733-1